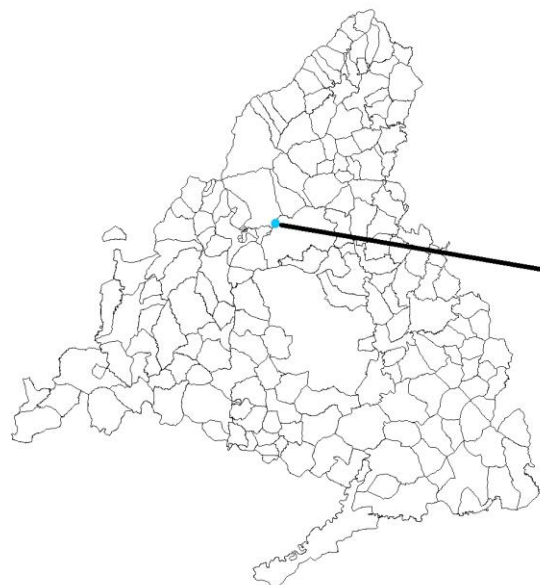


Las Carboneras

IDENTIFICACIÓN Y CARACTERÍSTICAS

Identificación

Denominación	LAS CARBONERAS
Código INZH	---
Compuesto por	4 Subzonas.
Localización	Término municipal: Colmenar Viejo. Coordenadas (UTM): X: 430655 Y: 4504921. Altitud: 840-850 m. Cuenca: Tajo. Subcuenca: Jarama (río Manzanares). Superficie: Zona húmeda: 0,05 ha. Zona de protección: 1,17 ha.
Titularidad/Propiedad	Pública.
Gestión	Pública (Comunidad de Madrid, en vía pecuaria).



Régimen de protección

Figura de protección	Humedal incluido en el Catálogo de Embalses y Humedales de la Comunidad de Madrid (Acuerdo de 17 de mayo de 2023, del Consejo de Gobierno).
Espacios Naturales Protegidos en los que se encuentra incluido	<ul style="list-style-type: none"> • LIC/ZEC “Cuenca del río Manzanares” (ES31100004). • Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares. • Reserva de la Biosfera de las Cuencas Altas de los Ríos Manzanares, Lozoya y Guadarrama.
Planes y medidas de conservación	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de Gestión de los Espacios Protegidos Red Natura 2000 de las Zonas de Especial Protección para las Aves denominadas “Monte de el Pardo” y “Soto de Viñuelas” y de la Zona Especial de Conservación denominada “Cuenca del río Manzanares” (Decreto 102/2014, de 3 de septiembre). • Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares.

Descripción

Origen	<p>Artificial. Las Carboneras incluye cuatro encharcamientos generados a partir de una antigua extracción de granito en el término municipal de Colmenar Viejo. Tres de las charcas que lo conforman muestran un tamaño similar, con una cuarta algo más pequeña. Están rodeadas de una estrecha orla de vegetación, compuesta principalmente de juncos y pies aislados de sauces y zarzas, mientras que el lecho de algunas de las cubetas está tapizado de macrófitos acuáticos, como <i>Ranunculus peltatus</i> y <i>Callitriche brutia</i>.</p> <p>La presencia de una finca de ganado equino colindante al humedal pudiera generar cierta contaminación difusa al llegar los efluentes a través de un aliviadero.</p> <p>Integradas en el paisaje generado por el curso del río Manzanares, el entorno de las charcas es tranquilo y está bien conservado. Localizado en el piedemonte o rampa de la Sierra de Guadarrama, destacan por un lado los encinares, tomillares, jarales y retamares, y por otro los prados con sus típicos cercados de piedra en seco donde pasta la ganadería colmenareña.</p>
Tipología	Excavaciones.
Valores que dan lugar a su protección	<p>El alto grado de naturalización de las masas de agua ha permitido el desarrollo del hábitat 3170* Lagunas y charcas temporales mediterráneas, prioritario a nivel europeo, apareciendo asociadas especies de flora formada principalmente por especies terófitas y geófitas mediterráneas, siendo su presencia interesante de cara a la conservación.</p> <p>Por tanto, es importante de cara a la conservación al presentar el</p>

	<p>Hábitat 3170* Lagunas y charcas temporales mediterráneas, prioritario a nivel europeo, y el Hábitat 6420 Prados húmedos mediterráneos de hierbas altas del Molinion-Holoschoenion.</p> <p>Desde un punto de vista faunístico, numerosas especies son capaces de prosperar en sustratos antropogénicos como los humedales generados a partir de la extracción de material en canteras. La adaptación a estos medios supone, para dichas especies, un hábitat para la reproducción, alimentación y/o refugio complementario en zonas urbanizadas o degradadas.</p> <p>Las Charcas de las Carboneras, altamente naturalizadas, suponen un punto de agua estratégico para la presencia de fauna acuática. Es especialmente interesante desde el punto de vista herpetológico, en concreto para los anfibios. En relación con estos últimos, destaca la población de ranita de San Antonio, incluida en la categoría "Vulnerable" del Catálogo Regional de Especies Amenazadas de la Comunidad de Madrid.</p> <p>En el entorno próximo de este humedal han sido citadas diversas especies de anfibios. Dada la capacidad de desplazamiento de las especies de este grupo, este humedal puede suponer un punto de agua potencial en su dispersión.</p> <p>Teniendo los valores descritos anteriormente, se considera que las Charcas de las Carboneras presentan una relevancia ambiental alta.</p>
<p>Litología</p>	<p>Granito biotítico; lehm granítico.</p>
<p>Hidrología</p>	<p>Humedal estacional. Se trata de charcas estacionales, someras y altamente naturalizadas, cuyo nivel de agua depende directamente del año hidrológico. Constituyen un humedal mediterráneo temporal, que sufre desecación parcial o completa durante el estío y con aguas de moderado contenido en nutrientes.</p>
<p>Hábitats de interés comunitario (Anexo I de la Directiva 92/43/CEE)</p>	<p>TIPOS DE HÁBITATS DE AGUA DULCE:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 3170*. Lagunas y charcas temporales mediterráneas (Hábitat Prioritario). • 6420. Prados húmedos mediterráneos de hierbas altas del Molinion-Holoschoenion. <p>* Hábitat de interés prioritario de conservación.</p>

Medio biótico

FLORA Y VEGETACIÓN:

- Algas:
 - No detectadas (2020).
- Hidrófitos:
 - *Callitriche brutia*; *Ranunculus peltatus* (2020).
- Plantas emergentes:
 - *Glyceria declinata* (2020).
- Higrófitos vasculares:
 - *Cyperus longus* (2020)
- Otras plantas higrófilas y terrestres:
 - *Alopecurus pratensis*; *Juncus acutiflorus*; *Pulicaria arábigo*; *Rubus ulmifolius*; *Salix atrocinerea*; *Scirpoides holoschoenus* (2020).

Observaciones:

- Presencia de especies exóticas invasoras:
 - No detectadas (2020)

Plantas de interés para la Comunidad de Madrid:

- Catálogo Regional de Especies Amenazadas:
 - No detectadas (2020).

FAUNA:

- Invertebrados:
 - *Notonecta maculata* (2020).
- Vertebrados. Mamíferos semi-acuáticos:
 - No detectados (2020).
- Vertebrados. Aves:
 - Ruiseñor bastardo (*Cettia cetti*); lavandera blanca (*Motacilla alba*) (2020).
- Vertebrados. Reptiles:
 - Culebra de agua (*Natrix maura*) (2016).
- Vertebrados. Anfibios:
 - Sapo común (*Bufo spinosus*); sapo corredor (*Epidalea calamita*); ranita de San Antón ibérica (*Hylla molleri*); sapo de espuelas (*Pelobates cultripes*); rana común (*Pelophylax perezii*); gallipato (*Pleurodeles waltli*); tritón pigmeo (*Triturus pygmaeus*) (2016).
- Vertebrados. Peces:
 - No detectados (2020).

Observaciones:

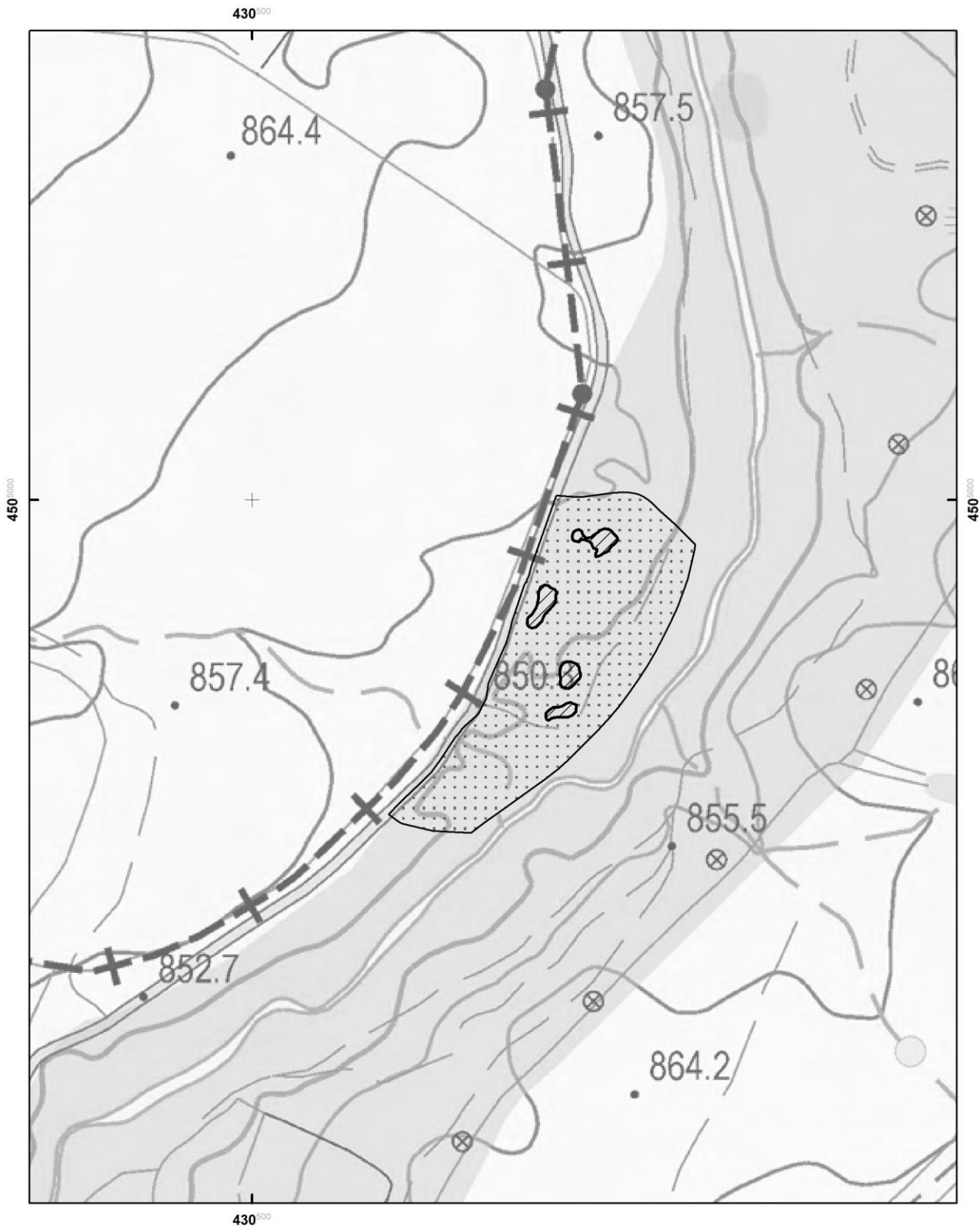
- Presencia de especies exóticas invasoras (2020):
 - No detectadas.

Fauna de interés para la Comunidad de Madrid:

- Catálogo Regional de Especies Amenazadas:
 - Anfibios: ranita de San Antonio (Vulnerable).

Diagnóstico

Diagnóstico	
Estado de conservación actual	Las Charcas de las Carboneras presentan un buen estado de conservación debido al entorno tranquilo y bien conservado donde están ubicadas.
Presiones ambientales	<p>GANADERA</p> <ul style="list-style-type: none"> Al estar situadas la vía pecuaria Cordel de Cantalojas, las charcas son empleadas como abrevadero por el ganado presente en los alrededores. <p>MEDIO FÍSICO</p> <ul style="list-style-type: none"> Contaminación difusa: ligera eutrofización del humedal posiblemente debida al desarrollo de la vegetación acuática. Las deyecciones de los caballos de la finca próxima podrían estar desencadenando los problemas de eutrofización. <p>OTRAS PRESIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> Presencia de carreteras, pistas, caminos: debido a su origen extractivo, las diferentes cubetas están rodeadas por varios caminos que las fragmentan ligeramente.



INVENTARIO DE HUMEDALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID Y REVISIÓN. 2021-22



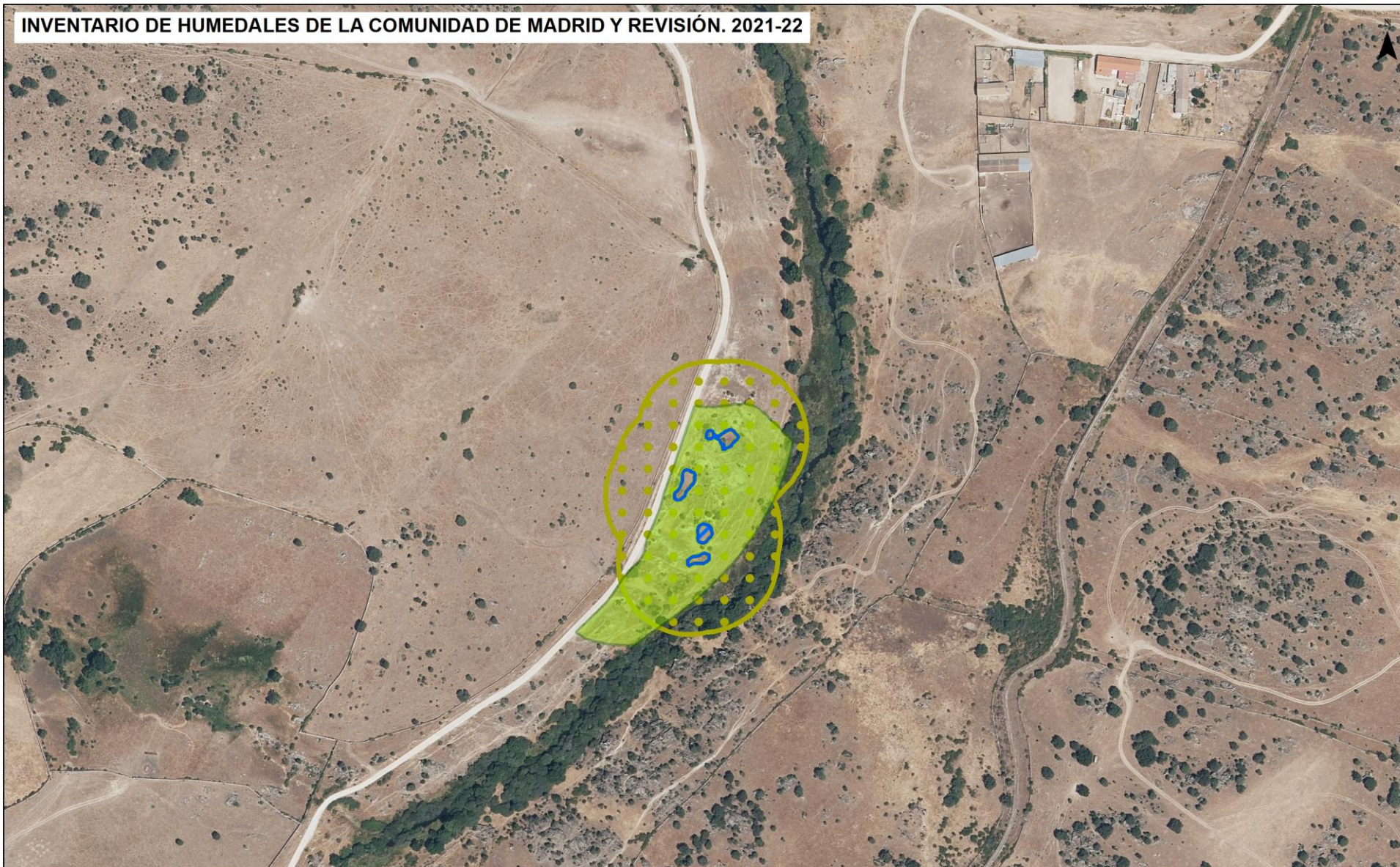
-  Zona Húmeda
-  Zona de Protección
-  Zona Periférica (Art. 8 Ley 7/1990)

LAS CARBONERAS

Base: Base Topográfica Armonizada 1.10.000 Comunidad de Madrid.

Fuente: Elaboración Propia





LAS CARBONERAS

-  Zona Húmeda
-  Zona de Protección
-  Zona Periférica (Art. 8 Ley 7/1990)

Base: Plan Nacional de Ortofotografía Aérea (PNOA) 2022. Instituto Geográfico Nacional/Fondo de Garantía Agraria/Comunidad de Madrid

Fuente: Elaboración Propia

